

Bogotá D.C, 09-12-2016

Señores

CONSORCIO GH-003

(HECTOR HERNANDO CASTELLANOS 50% - GUILLERMO MENDIVIL CIODARO 50%)

Atn. **GUILLERMO MENDIVIL CIODARO**

Representante Legal

dcastellanos@hcingenieros.com; gerencia@mendivilciodaro.com

Bogotá D.C., Colombia

Findeter Fecha: 2016-12-09 14:04:17
Radicado: 16-345-S-037307



Tipo: Nota Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION
Folios: Destinatario: HECTOR HERNANDO CASTELLANOS

Asunto: Notificación de adjudicación Proceso de Selección LPN 003 de 2016

Apreciado Señor Mendivil:

Una vez adelantada la evaluación de la oferta presentada y teniendo en cuenta que:

1. El 15 de junio de 2016, el Comité Técnico del Componente I: Desarrollo Urbano Integral del Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aprobó el documento de licitación para el proceso "Obras de Mejoramiento Integral de Barrios en la Isla de Providencia",
2. El 18 de agosto de 2016, se publicó en el sitio web de FINDETER y en el SECOP respectivamente, el llamado a Licitación y los Documentos de Licitación, bajo el número LPN 003 de 2016.
3. El 22 de septiembre de 2016, se publicó en el sitio Web de FINDETER y en el SECOP, la Adenda No. 1.
4. El 29 de septiembre de 2016, se publicó en el sitio Web de FINDETER y en el SECOP, la Adenda No. 2 y el documento de Preguntas y Respuestas 1, mediante el cual se respondieron las observaciones formuladas al Proceso de Selección LPN 003-2016 hasta ese momento.
5. El 29 de septiembre de 2016, se publicó en el sitio Web de FINDETER y en el SECOP, la Adenda No. 3.
6. El 7 de octubre de 2016, se publicó en el sitio Web de FINDETER y en el SECOP, la Adenda No. 4.
7. El 10 de octubre de 2016, se publicó en el sitio Web de FINDETER y en el SECOP, la Adenda No. 5 y el documento de Preguntas y Respuestas 2, mediante el cual se respondieron las observaciones formuladas al Proceso de Selección LPN 003-2016 hasta ese momento.
8. El 14 de octubre de 2016, se llevó a cabo la apertura de ofertas y tal como consta en el acta respectiva se presentaron cuatro (04) propuestas.
9. El 23 de noviembre de 2016, mediante informe de Evaluación su oferta cumplió con todos los requisitos exigidos en los Documentos de Licitación LPN 003-2016.

APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES

MINHACIENDA

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
POR EQUIPO EDUCACIÓN

Calle 103 No. 19-20 Bogotá, D.C. Pbx: (1) + 623 0311 / 623 0388 www.findeter.gov.co



@Findeter



facebook.com/findetercol



youtube.com/FindeterWeb

M.24

10. El 28 de noviembre de 2016, el Banco Interamericano de Desarrollo dio su No objeción al Informe de Evaluación.

De acuerdo a lo anterior se notifica la adjudicación del contrato que tiene por objeto realizar las "Obras de Mejoramiento Integral de Barrios en la Isla de Providencia", hasta por valor de **DIESCISEISMIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS Y VEINTICINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$16.272.638.041,25 COP)**. Incluido impuestos, todo costo o gasto inherente al desarrollo de su objeto.

Para efectos de adelantar la suscripción del contrato se requiere que dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación envíe por este mismo medio a Sara Abello Vives (svabello@findeter.gov.co) o Enrique Segovia Navarro (eatsegovia@findeter.gov.co), de la Jefatura de Banca Internacional los siguientes documentos por cada uno de los integrantes del consorcio:

1. Documento de Identificación de los miembros que conforman la APCA.
2. Certificación expedida por el revisor fiscal de las sociedades, sobre el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello haya lugar, durante los 6 meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. (Original)
3. Inscripción en el Registro Único Tributario (DIAN), de cada una de las firmas que conforman la APCA.
4. Diligenciar el Formulario "Vinculación Persona Jurídica", que se adjunta a la presente comunicación, para cada una de las firmas que conforman la APCA. (Original)
5. Diligenciar el Formato "Beneficiario de Pago", que se adjunta a la presente comunicación. (Original)
6. Diligenciar el Formato "Información Bancaria", que se adjunta a la presente comunicación. (Original)

Cualquier duda o información adicional, favor comunicarse con Sara Abello Vives o Enrique Segovia Navarro, teléfono 6230311 ext.: 1343 o 1259 vía correo electrónico a svabello@findeter.gov.co o eatsegovia@findeter.gov.co.

Atentamente,

ma.paz u.
MARIA PAZ URIBE ESTRADA
JEFE BANCA INTERNACIONAL

Aprobó: Mauricio Arias Arango
Revisó: Bertha Lucia Górdero
Elaboró: Sara Abello